Nº 3086

COMPRAVENTA

ALCAINO CAMPOS,

BLEMDA ROSA

CRISTINA

SOCIEDAD "IN-MOBILIARIA SAN ANDRES LIMITA-

Rep. 5681

1432887 3307 1443754756

aŭo 1987

Talcahuano, dieciséis (16) de Septiembre de mil novecientos ochenta y siete (1987). Por escritura pública de fecha siete de Septiembre de mil novecientos ochenta y siete otorgada ante el Notario de Concepción dón Manuel Córdova Navarrete, Suplente del Titular don Humberto Enriquez Frödden, consta que dona ELEMDA

ROSA CRISTINA ALCAINO CAMPOS, chilena, empleada, solt<u>e</u>

ra, domiciliada en Concepción, calle Central № 375,

Villa El Resplandor, Lomas de San Andrés. obtuvo por compraventa de la Sociedad "Inmobiliaria San Andrés Limitada™, representada por don Nicolás Imschenetzky Popov, chileno, casado, ingeniero civil Céd. Nac. y Rut. № 6.325.674-9, ambos domiciliados en Avenida San Andrés s/n., Concepción, según personería acreditada en dicha escritura, la vivienda económica ubicada en la denominada Villa "El Resplandor", que corresponde al sitio 12 de la Manzana 3 comuna de Concepción, departamento de Talcahuano, situado en el Lote 1-1 de la subdivisión de los lotes que quedaron de la refundición del™Lote Z™; lotes Nºs: 9 al 25 de la Manzana 19 y lotes Nºs: l al 18 de la Manzana 20 del "Ex-Lote Y", según Resolución № 1963-G-57 de fecha 14 de Julio de 1987 aprobada por la Dirección de Obras Municipales de la I.Municipalidad de Concepción, cuyo plano se encuentra archivado al final del Registro de Propiedad de Talcahuano del año 1987,bajo el Nº 110. Los deslindes especiales del lote te rreno que se vende son: Norte, con lote diez, en nueve metros; Sur, con calle Central, en nueve metros. Orien te, con lote número uno, en veintidós coma cincuenta me tros; y Poniente, con lote once, en veinticinco metros.-

La propiedad individualizada precedentemente consiste en una vivienda construída conforme 🖺 las disposiciones del ^Decreto con Fuerza de Ley Número Dos del año mil novecientos cincuenta y nueve, según se acreditó en dicha escritura.- El título de dominio se encuentra inscrito a fojas mil,quinientos veintinueve (1529) bajo el núme ro dos mil moventa y cinco (2095) del Registro de Propiedad de Talcahuano correspondiente al año mil novecientos ochemta y cinco (1985).- El precio de esta compraventa fue la suma de dos millones novecientos veintisiete mil ochocientos veintisiete (\$ 2.927.827) equivalentes al día primero de septiembre del presente año a -U.F. 779,71.- pagado al contado, en la forma y condiciones estipuladas en dicho contrato. Las contribuciones a los bienes raíces se acreditaron pagadas tercera cu ta de 1987 según roles №s: 7022-16 y 7022-17 de la Comuna de Concepción.- Requirió don Enrique Figueroa Matus, y no firmó.

Nº 30

COMPRAVEN

CARTES RU

RAFAEL OR

- a -

SOCIEDAD

MOBILIARI

ANDRES LI

DA*

Rep.

Wp.71 45 3289

on resyt

auo 1987